

Sitis

El gr. Pedro Lato Borome, Dixo que
a Reconocido el Sitis que en el conito a
Anterior Sitis Juan de Navarra: y que
no tiene por suyas se ha para pravia del
encendido por esta via. Siguendo que al supo
Dho y para el fuso de haver cara le hace
sind chedo Sitis en la forma ordinaria
y sin Perjuicio de otros

sobre un
Paso abal
Moravia

El gr. Antonio Lato Madroa Dixo
Sindicis gen. hizo presente a esta ciudad,
que en la entrada de la casa que se
los herederos de Pedro Bonet capitán del
Puerto que fue de la casa que se
de la calle de la Puerta de Navarra, ay una
Puerta que sirve de Pasadizo para un
no que ay consensos al pñe de la Moravia
en donde se expusieron. De donde se
tado Dientes y otras. Inconvenientes
cuando Perjuicio, es Dicho se eviten por
tener Dho hombre calayneria para
dual, lo que hace presente a esta ciudad
que Promoviere lo que sepa por combente
para de a Dicho dia: y Dicho por esta
Cuidado. Deseando lo sepa en lo que
sible Dicho Suplica al gr. Corregidor que
por aora grande se notifique al Dicho
hombres de Dho Dicho que luego al so que
dicho Puercas de Navarra tenga obligacion
cion de ser con llamo o condado que
pmpa, la Puerta que esta en la entrada
de casa y sirve del referido Paso, y que
labuela a abas al salir del sol to
los dias bajo la Puercas que

